

"UNA FORMACIÓN DE ALTO NIVEL"



DEIDAMIA PAREDES BELLO
SAN CLEMENTE – MARIPOSAS
esc176@gmail.com



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

DEIDAMIA PAREDES BELLO
SAN CLEMENTE – MARIPOSAS
esc176@gmail.com
2020



INDICE

DETALLES	PAGINA
Portada	Nº 1
Indice	Nº2
Introducción (Visión-Misión)	Nº3
Principios y valores	Nº4
Sellos Educativos-Perfiles (apod.-asistentes de la educ).	Nº5-6-7
Objetivos Generales	Nº8
Objetivos Específicos	Nº9
Metas	Nº 10
Reseña Histórica (ámbito contextual)	Nº 11
Identificación y Ubicación	Nº12
Recursos	Nº 13
Evaluación y revisión PEI	Nº14

“UNA FORMACIÓN DE ALTO NIVEL”



DEIDAMIA PAREDES BELLO
SAN CLEMENTE – MARIPOSAS
esc176@gmail.com

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO DEIDAMIA PAREDES BELLO

“MAYORES RETOS REQUIEREN DE UNA FORMACIÓN DE ALTO NIVEL”

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del colegio Deidamia Paredes Bello, se modifica de acuerdo a la reestructuración de esta escuela en Colegio. Con sentido de identidad y pertenencia nuestra comunidad educativa se hace partícipe de su plan, para que, haya claridad sobre la proyección de los objetivos institucionales, la forma en que se espera lograrlos y el compromiso individual y colectivo de sus miembros.

IDEARIO EDUCATIVO:

Nuestra concepción antropológica concibe la persona humana como un ser personal y pluridimensional, único e irrepetible; este concepto gobierna toda la propuesta pedagógica institucional. “Como ser humano, el niño o niña se desarrolla como totalidad, tanto en su organismo biológicamente organizado, como en sus potencialidades de aprendizaje y desenvolvimiento; funcionan como un sistema compuesto de múltiples dimensiones: social, afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, ética, estética y espiritual. El funcionamiento particular de cada una determina el desarrollo y actividad posible del estudiante en sus distintas etapas. Desde un punto de vista integral, la evolución del niño o niña, se realiza en varias dimensiones y procesos a la vez; estos desarrollos no son independientes sino complementarios.

Visión

LIDERAR UNA EDUCACIÓN INNOVADORA, INCLUSIVA Y CREATIVA, EN UN CLIMA DE SANA CONVIVENCIA, BASADA EN LO VALÓRICO Y LA EXCELENCIA ACADÉMICA, QUE PERMITA A NUESTROS ALUMNOS Y ALUMNAS ALCANZAR LAS DESTREZAS Y COMPETENCIAS PARA GUIAR EL FUTURO DE NUESTRA SOCIEDAD.

Misión

“FORMACIÓN DE ALTO NIVEL”

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Conforme a la misión del Colegio y a las políticas educativas del país, los principios pedagógicos que sustenta su modelo son los que se indican:

Principios relacionados con la educación



- La formación integral de la persona es un imperativo del proceso educativo.
- La comunicación humana es inherente al proceso educativo.
- La educación favorece la relación familia-entorno-escuela.
- La formación para la democracia es un imperativo educacional.
- La formación de las personas debe atender los requerimientos de un mundo globalizado.
- La educación de calidad para todos es fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- La educación debe promover un pensamiento divergente e innovador.
- Es vital el desarrollo del conocimiento que permita comprender, guiar y mejorar la acción educativa.
- El cuidado del medio ambiente es un imperativo de la educación para las actuales y nuevas generaciones.
- Asegurar un aprendizaje integral, que otorgue valor al desarrollo de los valores y actitudes a las artes, la educación física, deportes y tecnología
- Educar para la paz, es fundamental para la sana convivencia social.
- Reconocer y compartir los principios constitutivos de la educación del siglo XXI; “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”.

En la premisa de educar buscamos el bien para toda la comunidad educativa a través de los valores transversales de nuestra institución.

Valores

- Compromiso y autonomía progresiva.
- Identidad y sentido de comunidad.
- Ética y excelencia educativa.
- Trabajo en equipo y colaborativo.
- Respeto a la dignidad de los alumnos, apoderados y funcionarios.
- Respeto y seguimiento de normas establecidas.
- Responsabilidad social orientada a la calidad y equidad.
- Mejoramiento continuo en los aprendizajes.
- Compromiso con el medio ambiente.
- Respeto a la diversidad cultural como de género.



SELLOS EDUCATIVOS:

ALUMNOS QUE APRENDEN A **SER CAPACES** DE DESARROLLAR TRABAJO COLABORATIVO Y EN EQUIPO, PARA OBTENER LOGROS Y ADQUIRIR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.

ALUMNOS QUE APRENDEN A **HACER USO** DE SU AUTONOMÍA FRENTE AL COMPROMISO, RESPETO, RESPONSABILIDAD Y SUPERACIÓN.

ALUMNOS QUE APRENDAN A **CONVIVIR** EN UN CLIMA INCLUSIVO DE RESPETO Y TOLERANCIA A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y/O DE GÉNERO.

PERFILES

PERFIL DEL ALUMNO Y ALUMNA

El perfil del alumno se manifiesta a través de las siguientes competencias:

- Demostrar su identidad y alma mater relacionada con su establecimiento.
- Manifestar en su actuar cotidiano una conducta acorde con un ambiente escolar favorable a los aprendizajes.
- Estar comprometido, siendo crítico, democrático, informado y solidario, con capacidad de superación para el logro de propósitos personales y colectivos, siendo autónomo, capaz de desarrollar, expresar y compartir conocimientos y experiencias, internalizando valores sociales y humanos que le permitan ser un aporte constructivo a la sociedad.
- Ser respetuoso, honrado, tolerante, asertivo, amable, colaborativo, eficiente y responsable.
- Respetar la autonomía de cada estamento de la comunidad educativa, valorando el aporte que cada uno realiza en favor de la institución.
- Comprometido y que cuide de la naturaleza y refleje una conciencia ecológica y de respeto hacia el medio ambiente.
- Conocedor de la Historia Patria, respetuoso de los Emblemas Nacionales y nuestras tradiciones.



PERFIL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS

Profesional:

- Responsable, eficiente, con manejo de conocimientos pedagógicos y curriculares, manejo de procesos de aprendizaje y enseñanza, perfeccionamiento constante y autoaprendizaje.
- Dominio de grupo y manejo de conflictos, disposición para el trabajo en equipo, comprometido con el colegio y con los valores que la institución destaca.
- Modelo a seguir y referente para sus estudiantes, respetuoso, responsable y justo, con vocación de enseñar, compromiso con la labor docente y con la institución
- Autocrítico y objetivo, con vocación por el autoperfeccionamiento y la búsqueda constante del saber.
- Descubridor y fomentador de los talentos individuales de los estudiantes.
- Que cumpla y sea competente, demostrando realizar una labor profesional propias del cargo que desempeñe en el establecimiento.
- Deben ejercer liderazgo, poseer y demostrar capacidad de gestión y administración, ser proactivo, ser criterioso, empático, que promueva e implemente las Tics, que aplique el Manual de la Buena Dirección y de Convivencia, además del Marco para la Buena Enseñanza.
- Estar dispuesto permanentemente a las capacitaciones enfocadas esencialmente a las innovaciones y perfeccionamiento del curriculum nacional vigente relativos a la educación.
- Destacado y comprometido no solo con el PEI y todos los Reglamentos del colegio sino con la comunidad en general, alumnos, apoderados.

PERFIL APODERADO

- Debe conocer, respetar y comprometerse con los Estatutos, Reglamentos Internos y el Proyecto Educativo Institucional y velar por que se cumpla.
- Debe respetar la autonomía de cada estamento de la comunidad educativa, valorando el aporte que cada uno realiza en favor de la institución.
- Debe participar activa, positiva y organizadamente en todos los ámbitos del colegio, esencialmente en el proceso educativo de los alumnos, y los ámbitos sociales, culturales y deportivos, todo en el entorno de la integración de la comunidad.



- Debe manifestar permanente compromiso con las necesidades del colegio propendiendo a la mejora permanente de la educación. Participar, teniendo opinión y velando por que su pupilo reciba las herramientas formativas además de analizar, debatir y participar a través de los canales oficiales.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

El Asistente debe estar comprometido con el cumplimiento de los Objetivos Institucionales, ser responsable con sus deberes, evidenciar actitudes que favorezcan la sana convivencia entre pares y con los demás miembros de la comunidad educativa. Además se estima que debe evidenciar el:

- Ser una persona idónea para colaborar en la función formativa
- Estar comprometido con la misión y visión del establecimiento.
- Ser competente en el ejercicio de su función.
- Ser responsable en el ejercicio de la función asignada.
- Ser respetuoso, manejar buenas relaciones con los integrantes de la comunidad educativa en especial con los estudiantes.
- Tener el derecho a participar activa, crítica y constructivamente en el mejoramiento de la gestión individual e institucional.
- Tener disposición para trabajar en equipo.



Objetivos generales

1. Crear un PME-SEP, para toda la institución con participación de la Unidad Educativa.
2. Impartir a los estudiantes una educación de calidad que permita una formación integral y que esta se proyecte a sus familias y comunidad.
3. Estimular el deporte, la recreación, actividades artísticas y culturales, dando una adecuada utilización del tiempo libre para que ello sirva como medio de integración y promoción social.
4. Inculcar en los estudiantes la importancia del diálogo, la ética, la moral la disciplina y el respeto mutuo a través del consejo escolar y comité de convivencia.
5. Mantener como práctica en la Unidad Educativa normas y valores que permitan convivir con las demás personas.
6. Fomentar hábitos de estudio entre el alumnado, creando conciencia de que solo la perseverancia y disciplina en el estudio, son los conducentes al éxito escolar.
7. Promover en los alumnos: valorización, respeto y acercamiento hacia su propia familia.
8. Fomentar en los alumnos, el respeto y cuidado de los bienes comunes del establecimiento, creando conciencia que es fruto del esfuerzo de la sociedad y patrimonio del futuro.
9. Orientar la formación integral de los alumnos, incorporando a niños y niñas que presenten NEE y/o algún tipo de discapacidad establecida en el Programa de Integración Escolar (PIE), en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad al Dcto. 170/09 y que les permitan continuar el proceso educativo formal.
10. Fomenta y mantener grupos integrados en aula común y de recursos en los distintos cursos atendidos por las docentes de pedagogía general básica y diferencial.
11. Promover la participación del Centro de Padres y Apoderados e integrarse de modo más activo y directo con el sistema Enseñanza Aprendizaje y actividades programadas por la Escuela.
12. Promover y fortalecer el área de (TICs) Tecnología Informática como un medio para propiciar los cambios, tanto en alumnos, personal de la Unidad Educativa y apoderados.
13. Implementar metodologías innovadoras y efectivas, basadas en un sólido y continuo desarrollo personal y profesional desde la dirección, docentes y asistentes de la Educación,



asignando una importancia fundamental a las nuevas tecnologías de la Informática y las comunicaciones(Tic_s).

Objetivos específicos

1. Crear departamentos de matemática, ciencias naturales, historia y lenguaje para trabajar en pos de los logros de los alumnos y dar vida al PME-SEP.
2. Consolidar el perfeccionamiento docente y capacitación de los Asistentes de la Educación respectivamente, para fortalecer la labor educativa que realizan estos estamentos.
3. Consolidar los procesos para asegurar la calidad de la práctica docente, con hincapié en la preparación de la enseñanza.
4. Consolidar procedimientos para el análisis y evaluación de la acción docente en el aula.
5. Mejorar y consolidar Prácticas de Preparación de la Enseñanza, que contemplen estrategias desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes, que promuevan el desarrollo de la Comprensión Lectora y la Resolución de Problemas, optimizando el tiempo y recursos didácticos disponibles.
6. Fortalecer la formación y participación ciudadana de los estudiantes.
7. Potenciar la mediación como proceso de resolución pacífica de conflictos.
8. Estimular la creatividad y fortalecer el carácter, mediante la participación activa y responsable del estudiante en todas las instancias curriculares.
9. Fortalecer el sentido de identidad a partir de la visión institucional y personal de los estudiantes incorporando los elementos históricos, sociales y patrimoniales que conforman la Institución.
10. Mantener y consolidar la inclusión a los alumnos de integración con personal idóneo para esta labor educativa.
11. Consolidar el uso permanente de las Tic_s, en todo el personal de esta Unidad Educativa.



Metas

1. Analizar, Realizar, implementar y Monitorear durante el año el PME- SEP de la Unidad Educativa.
2. Integrar los sellos educativos en las planificaciones de las distintas asignaturas.
3. Optimizar la calidad de los aprendizajes para reducir la repitencia anual.
4. Mantener la asistencia en un 90% en todos los niveles.
5. Integrar el plan de afectividad y sexualidad en todos los niveles, en orientación, jefatura o las asignaturas donde se trabaje directa o indirectamente.
6. Incorporar al 100% de niños y niñas que presenten NEE y/o algún tipo de discapacidad a través del Programa de Integración Escolar (PIE).
7. Integrar al curriculum el funcionamiento de talleres académicos de libre disposición, como actividades deportivas, artísticas, expresivas, musicales, etc.
8. Profundizar el respeto y valoración por la familia.
9. Incrementar el respeto por los pares, adultos y otros que no sean de su familia cercana, dentro y fuera del colegio.
10. Incrementar competencias básicas transversales como una buena y sana convivencia.
11. Incentivar el cuidado, limpieza y mantención de todos los bienes, con que cuenta el establecimiento.
12. Superar la participación activa del Centro de Padres y Apoderados, para alcanzar un 70 % como apoderados integrados plenamente al quehacer del establecimiento.
13. Mantener y respetar el Reglamento Interno así como el PEI de nuestro colegio.
14. Mantener y respetar el Reglamento Interno de Laboratorio de Computación.
15. Utilizar la informática, en forma intensiva, como un recurso metodológico e imprescindible de apoyo a la innovación metodológica y al autoaprendizaje.
16. Aprovechar las instancias de capacitación a alumnos, profesorado, asistentes de la Educación y apoderados incentivando y estimulando su participación.
17. Crear un ambiente acogedor y grato en el establecimiento y aula, en que el compañerismo y la sana convivencia, sea de crecimiento personal diario.



18. Incentivar a los Padres y Apoderados a integrarse a las actividades programadas por el colegio y fortalecer el principio que la Escuela es un bien común que debemos de proteger.
19. Monitorear todas las acciones desarrolladas por la comunidad educativa para el desarrollo de habilidades basadas en la comprensión lectora que permitan aprendizajes de calidad atendiendo a las diferencias individuales y que sirvan como una base sólida para el logro de las metas a largo plazo.
20. Desarrollar las habilidades para resolver problemas matemáticos, atendiendo a las diferencias individuales, para el logro de los objetivos a corto y largo plazo.

Reseña Histórica

- ❖ A 8 kilómetros al nororiente de la Comuna de San Clemente se encuentra ubicada, la escuela Deidamia Paredes Bello ex F176 de Mariposas. Fundada en el año 1935. Hoy poseedora de la más grande y moderna infraestructura de esta comuna, cumpliendo en este periodo 85 años de servicio ininterrumpidos en su prestigiosa labor educativa.
- ❖ En la actualidad posee una matrícula de 380 alumnos distribuidos en cursos de Pre - Kinder a 4º Año Medio, en Jornada Escolar completa. Además cuentan con personal de excelente calidad profesional como son 36 docentes, 23 asistentes y profesionales de la educación un equipo multidisciplinario como psicóloga, fonoaudióloga, asistente social y docentes diferenciales para la atención de Integración.
- ❖ Dentro de lo extraescolar destacamos:
 - Banda sinfónica.
 - Taller de coro.
 - Taller de Danza folklórica.
 - Laboratorio de última generación con su respectivo grupo de ciencias
 - Gimnasia deportiva y rítmica
 - Taller de periodismo
 - Taller de computación 1
 - Taller de artesanía
 - Taller de sicomotricidad para Educación Parvularia.
 - Privilegiados al tener por cuarto año consecutivo el subsidio de transporte escolar, con dos minibuses para los alumnos y alumnas del colegio.



Ámbito Contextual

Nuestra comunidad está inserta en una localidad semirural llamada Mariposas, que corresponde a la comuna de San Clemente, Provincia de Talca, Séptima Región del Maule caracterizado por su tradición agrícola y de servicios, desarrollándose actividades de pequeños y medianos agricultores y donde los apoderados son en su gran mayoría temporeros, en el último tiempo debido a la baja en estos trabajos, los padres emigran al norte por trabajos mejor remunerados, por lo tanto los alumnos están a tiempo completo con sus madres u otro familiar cercano, en promedio, se ubican en un nivel socio económico medio bajo, su índice de vulnerabilidad es alto(97%). Los apoderados tienen baja escolaridad, lo que hace que nuestros alumnos, tengan como futuro solo este establecimiento, donde los docentes comprometidos tienen altas expectativas sobre los estudiantes, es así que esta Unidad Educativa ofrece una excelente formación académica.

Identificación y ubicación

SINTESIS:

Región	:	Del Maule (VII)
Provincia	:	Talca
Comuna	:	San Clemente
Sector	:	Mariposas
Distancia	:	A 8 Kilómetros al Nor Este, de la Ciudad de San Clemente.

La Infraestructura del colegio es relativamente nueva, aproximadamente 13 años. Posee 2 edificios ambos de segundo piso conexión en U, por el lado norte, en el primer piso se encuentra la entrada, hacia la derecha esta la secretaría y la oficina del director, la inspectoría, sala de profesores y oficina de U.T.P.. hacia la izquierda se encuentra SSHH, para minusválidos, sala N°1, Biblioteca CRA, sala de Prekinder, sala de Kinder con SSHH, más patio techado y patio con juegos, separados por una puerta de acceso, SSHH alumnos varones, ascensor para minusválidos, sala N°3, sala laboratorio de computación, SSHH damas. Antes de subir la escala al segundo piso, se halla la subinspectoría, una vez arriba a la izquierda se encuentran la sala de música, sala de radio, hacia la derecha, SSHH docentes y asistentes de la educación, sala N°4, sala N°5, doblando a la izquierda, salas números 7 y 8, hacia la derecha, SSHH damas, laboratorio de ciencias, espacio de la escala, sigue sala N° 6.



En el edificio del costado sur/este, se encuentran en el primer piso comedor del segundo ciclo, cocina con despensa, SSHH y ducha, para las manipuladoras y comedor primer ciclo. En el costado sur el edificio de dos pisos, SSHH damas, sala 9, sala 10, red húmeda, espacio subida de escala, sala 11, sala 12, segundo piso SSHH niños, sala 13, sala 14, sala 15, sala 16 y SSHH damas. Todo este edificio tiene un cierre perimetral de hierro vibrado.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

NOMINA (DAEM)	CANTIDAD
Director	1
Inspector General	1
Jefe (a) UTP	1
Docentes de aula	32
Asistentes de la educación	14
NOMINA (SEP)	
Asistentes de la educación	5

RECURSOS MATERIALES

Todos los adquiridos por la Ley SEP, vía Enlaces y Municipalidad. En inventario del establecimiento.



EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL P.E.I.

Dado que lo expresado en este Proyecto Educativo Institucional habrá que contrastarlo con nuestra experiencia práctica y será en ella en la que deberá demostrar su utilidad y conveniencia, será necesario que periódicamente se realice una evaluación del mismo y se proceda a modificar aquello que se considere conveniente. Esta evaluación y reflexión se convertirá, así, en un elemento fundamental de la mejora de la comunidad educativa.

Por ello es conveniente establecer aquí el marco general en el que se realizará esta evaluación.

1. Que exista un clima de diálogo y reflexión apropiado entre los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa de tal manera que permita una resolución de los conflictos de una forma enriquecedora.
2. Que el Consejo Escolar, elabore unas orientaciones claras para que todos los organismos que deban participar en la evaluación lo hagan a partir de criterios comunes.
3. Que se guarden principios éticos de imparcialidad, responsabilidad y diversidad. En consecuencia el objetivo de la evaluación será tomar decisiones de cambio que permitan corregir o mejorar aquellos aspectos de la marcha de la Unidad Educativa que se crea conveniente.

¿Cuándo evaluar?

Aquellos objetivos y metas que hayan sido fijados en este Proyecto deberán tener una evaluación permanente o bien cuando exista un indicador que así lo amerite. Mientras que el Proyecto en su conjunto deberá ser evaluado en una primera etapa al término del año 2020 y posteriormente, se estima que la evaluación se realice cada dos años.